

Ejemplo

Tienes una anotación preventiva (número 52) en tus “Anotaciones Vigentes”:

Debes acercarte a tu Unidad del SII correspondiente a tu domicilio tributario para recibir orientación sobre:



- El motivo por el cual registras esta anotación.
- Qué antecedentes podrías presentar para solicitar su levantamiento en caso de corresponder.